

MEDINA ELVIRA. 4. ANILLOS ROMANOS Y VISIGODOS DE LA NECRÓPOLIS DE MARUGÁN Y ALREDEDORES

Manuel Espinar Moreno, Juan José Quesada Gómez y José Amezcua Pretel

RESUMEN

Los numerosos hallazgos de materiales arqueológicos de Sierra Elvira han proporcionado objetos muy estimados para la Cultura material y el conocimiento de la vida de aquellas poblaciones, entre los que destacan por su interés los anillos.

En el presente trabajo estudiamos los ejemplares que han llegado hasta nosotros en distintas épocas y circunstancias. Los anillos de Sierra Elvira de época romana y visigoda se han relacionado con otros ejemplares de la Península y de otras tierras conquistadas por los pueblos germánicos. Se incide en la particularidad de éstas piezas, coincidencia y discrepancias, arte, epigrafía, materiales, técnicas, uso, etc.

SUMMARY

The discovery of numerous archeological relics from Sierra Elvira has provided interesting evidence as to the culture and way of life of the people who inhabited the area. Especially interesting are the rings which have been found.

In this paper we examine samples of rings from different epochs and social contexts. The Roman and Visigoth rings from Sierra Elvira are compared to other examples from the Iberian Peninsula and other lands conquered by the Germanic peoples. The similarities and differences evident in these pieces are analysed, together with their art, epigraphy, the materials and techniques employed, etc.

Introducción

Hoy por hoy, uno de los retos de la arqueología granadina es dar a conocer y estudiar como se merece la enorme riqueza arqueológica de la zona. Los materiales romanos y visigodos aparecidos a lo largo del tiempo nos ilustran sobre las modas de las distintas civilizaciones asentadas en esta comarca. Los anillos son sólo una pequeña parcela del amplio panorama arqueológico que nos ofrece Sierra Elvira. Este trabajo aborda el estudio de algunos ejemplares, pero somos conscientes de la necesidad que tienen los arqueólogos de recoger cuantas piezas de este tipo se encuentren en los Museos, en colecciones y en manos de particulares. De este modo, se puede ir confeccionando una tipología de los anillos muy útil para las futuras investigaciones, pues en muchas de estas cuestiones apenas tenemos algún pequeño trabajo. Además, el uso del anillo por hombres, mujeres y niños fue algo corriente, como demuestran los numerosos hallazgos de las necrópolis excavadas y publicadas hasta la fecha.

El anillo, como objeto de adorno decorativo y signatorio, gozó de gran estimación en las épocas antiguas. Florencio Janer y Wilhelm Reinhart, que estudiaron en su momento los

ejemplares hispano-visigodos que se conservaban, especialmente, en el Museo Arqueológico Nacional y en el Instituto Valencia de Don Juan, relacionándolos con otros de Francia, Alemania e Inglaterra ¹, han sido los primeros que han tratado de sistematizar los hallazgos de anillos y sus posibles semejanzas. El anillo, como objeto personal o representativo de la condición social de su propietario dio paso, sobre todo en su decoración, a numerosas inscripciones; esto hay que analizarlo si queremos obtener noticias interesantes sobre la historia de las comarcas donde se producen los hallazgos de este tipo de piezas. Los cargos eclesiásticos y civiles, el rey y sus delegados, los obispos, los condes, etc., utilizaban, según nos demuestran las excavaciones y las fuentes escritas, anillos con leyendas y sellos, de los que nos han llegado algunos ejemplares en condiciones de ser estudiados, más una enorme cantidad de piezas necesitadas de restauración que han sido dadas a conocer, pero en las que hay que profundizar. Asimismo, habría que fijarse en otros aspectos relacionados con estos objetos: los materiales con los que se han confeccionado (oro, plata, cobre, bronce, hierro), los elementos con que se adornaban (vidrios, perlas, esmaltes) y los motivos decorativos (epigráficos, humanos, geométricos, naturalistas).

Entre los materiales arqueológicos encontrados en Sierra Elvira y sus inmediaciones destacan algunos anillos de plata, bronce y cobre. Hace algunos años recogimos en la Zona 1 unos ejemplares, enteros o fragmentados, que hemos dado a conocer recientemente ². La importancia de los anillos entre otros restos arqueológicos y, sobre todo, en relación con las sepulturas descubiertas y excavadas fue ya resaltada por Manuel Gómez-Moreno ³. Ahora, conscientes de la necesidad de ofrecer un estudio más profundo sobre estos materiales, abordamos el análisis de los anillos de Sierra Elvira y los posibles paralelos que nos ofrecen otros autores en sus trabajos.

Los anillos romanos, visigodos, y quizás alguno de época musulmana, de Sierra Elvira requieren una puesta al día que nos permita ofrecer un análisis más detallado de sus motivos decorativos y su cronología. Con los materiales que conocemos hemos confeccionado algunas láminas que reproducen los anillos de Sierra Elvira y describimos otros que se pueden relacionar con ellos.

Los hallazgos de anillos desde el siglo XIX a nuestros días

Se tiene noticia desde época musulmana y, más intensamente, desde la conquista de Granada por los castellanos, de la riqueza arqueológica de Sierra Elvira. Pero a partir de 1836 se producen gran cantidad de hallazgos que culminan en 1842 con el descubrimiento de un cementerio romano en las vertientes meridionales de la Sierra, que llevó a los estudiosos de la arqueología granadina a recogerlos y estudiarlos con enorme interés. Entre todos aquellos investigadores y estudiosos figuran Nicolás Peñalver y López, Miguel Lafuente Alcántara, José de Castro y Orozco y otros autores contemporáneos y posteriores que nos ofrecen un primer análisis de lo aparecido ⁴. En la revista *La Alhambra* y otras publicaciones de la época se dieron a conocer muchos de estos materiales. Respecto a los anillos, los artículos de N. Peñalver y J. de Castro hacen referencia a este tipo de objetos y llaman la atención sobre la recogida de varios anillos y sortijas de aquellas primeras excavaciones, llegando a la conclu-

sión que en algunos de ellos aparecen figuras y labores, a veces toscas, que significaban un atraso en las artes y en la fabricación. Peñalver califica al período en que fueron fabricados los anillos y sortijas «*época de tránsito de una civilización caduca y desgastada, á otra que, aún cuando después varonil y sabia, se hallaba entonces en la infancia*»⁵; recuerda que Plinio alude a que los romanos usaban los anillos de hierro, a excepción de los tribunos, y que nadie los usaba de oro, aunque fuese senador. Homero habla de tazas, vasos y otros utensilios de oro y plata, pero jamás menciona cintillos o sortijas, por lo que, posiblemente, no se conocían en tiempos de Troya. Peñalver y López disiente de Plinio y cita el capítulo XXXVIII del Génesis, donde Judas, hijo de Jacob, da a su nuera Tamar un anillo y unas ajorcas; la Biblia también cuenta que cuando José interpretó los sueños del Faraón recibió como premio el nombramiento de gobernador y lugarteniente y entre las insignias le dio un anillo de su mano. Los anillos, por tanto, eran conocidos por los hebreos, los egipcios, los griegos y los romanos.

Los romanos no los utilizaron de oro puesto que éstos estaban reservados a los embajadores, pagados por el tesoro público, y aún cuando los romanos obtuvieron sus mejores triunfos se les galardonaba con coronas de oro, aunque los anillos, por los testimonios consultados, eran de hierro. Las leyes romanas permitieron que sólo los *equites* pudieran llevar anillos de oro, por lo que Horacio denominó a aquella clase de anillos «*ecuestres*». Juvenal y Suetonio, en las vidas de César y Vitelio, criticaron el uso de este honor por personas de poco mérito. Otro testimonio, referido por Plinio y Tito Livio, cuenta que Aníbal reunió tres modios de anillos de oro arrebatados a los caballeros romanos muertos en el campo de batalla de Cannas; Plutarco, en la vida de Aníbal, y Cicerón, en la *Oración contra Veres*, recuerdan que se daban anillos de oro a los soldados más destacados en el combate.

Uno de los usos más importantes de los anillos fue sellar y, para evitar la falsificación, sus dueños los llevaban en el dedo corazón. Algunos de esos ejemplares con sellos en metal o piedras preciosas han llegado a nosotros y merecieron de un poeta las siguientes palabras: «*Agnosco manum gemmaque fidelem, conozco la piedra fiel y la letra de su mano*». Esta costumbre incluyó a famosos personajes: Augusto empleaba el símbolo de una esfinge y, más tarde, la imagen de Alejandro; Mecenas utilizaba una rana; Pompeyo un león y otros sus mismos retratos o escenas de fábulas.

Florencio Janer recoge el testimonio de Luciano sobre la vestimenta de las mujeres romanas y las ricas joyas que utilizaban para su adorno. Entre ellas estudia el *annulus*, anillo o sortija, utilizado en los dedos de las manos; se fabricaban de hierro y servían de sello, para, más adelante, ser hechos en oro. Aulo Gelio asegura que el anillo de sello se llevaba en el dedo cuarto de la mano izquierda y durante el Imperio la moda de colocarse anillos de diversas clases y valores como adorno se extendió a todas las clases, que se colocaban en las dos manos y varios a la vez, según testimonio de Marcial. Se conocen los *annula bigemmis*, que llevaban engarzadas piedras preciosas, una de ellas, en ocasiones, era un sello, como ocurre en la cita que Valeriano hace en sus *Cartas a Trebeliano*, en que una de aquellas gemas tenían un sello con un Marte desnudo con una lanza debajo del brazo, manto sobre la espalda y contemplando un casco, mientras que la otra piedra tenía una paloma con un ramito de mirto⁶.

Amiano Marcelino, al describir el orgullo y la presunción de sus contemporáneos, cita la competencia de las grandes familias en lujo y magnificencia y describe cómo los grandes señores, después de bañados, se colocaban sus anillos y demás insignias de su grandeza. El anillo, más que otro adorno y debido a su uso como sello, ponía de manifiesto cuál era la condición social de su dueño.

El más importante de los anillos hallados en Sierra Elvira era uno de estos signatorios, que Peñalver describió y del que Castro y Orozco sospecha que podía ser el anillo signatorio de algún vicario, obispo, presidente o sacerdote, en lo que redundaba su singularidad; sus rasgos paganos se podían explicar por la dureza de los tiempos: «*Eran aquellos tiempos muy calamitosos*»⁷. Sin embargo, concluye señalando que las conjeturas no llevan a dar explicaciones reales, si no más bien extrañas.

Ya Florencio Janer destacó en el siglo XIX que la costumbre de los germanos de enterrar a sus muertos enteramente vestidos con los mejores trajes había permitido que nos quedaran de ellos algunas antigüedades, aunque los tejidos se destruían por el tiempo. Los metales, los objetos de hueso y marfil y de vidrio sí se han conservado mejor. El Fuero Juzgo imponía penas muy severas contra los que destruían o violaban los monumentos de los muertos. Las Leyes I y II, Título II del Libro I especifican que no se puede hacer daño al monumento o tumba ni quebrantarlo, ni mucho menos despojar el cadáver de vestidos y ornamentos que se encontraran en ella⁸. Florencio Janer catalogó en su día los anillos que figuraban entonces en el Museo Arqueológico Nacional⁹.

En Baza se excavó en 1800 un cementerio que se consideró prerromano o romano. Pedro Álvarez y Gutiérrez¹⁰, realizó un informe de la excavación y llevó a cabo el inventario de las piezas que conservó en su poder, entre ellas un anillo¹¹.

Manuel Gómez-Moreno nos recuerda que en 1842 los miembros del Liceo Artístico y Literario de Granada procedieron a abrir varias sepulturas, donde encontraron esqueletos con un jarro de barro cocido y sin otros adornos, por lo que se dijo que eran de hombres; en este día los trabajadores presentaron otros objetos «*como sacados por ellos de las sepulturas, brazaletes, anillos, pulseras, alfileres, aretes, hebillas y cuentas de ambar y cristal de diversos colores*»¹². Los anillos o sortijas encontrados fueron estudiados por Peñalver y López. Trascurrieron otros 26 años hasta que de nuevo se produjeron nuevos hallazgos interesantes al comenzar en 1868 las obras de la carretera de Alcalá la Real en las inmediaciones de Atarfe con dirección a Pinos Puente. Entre los trabajos arqueológicos realizados en 1870 se descubrieron en el pago de Marugán otras sepulturas, en una de ellas se sacaron dos anillos y un pequeño brazalete. A comienzos del año 1872 se encontraron en el Pago de Marugán un crecido número de sepulturas, se extrajeron adornos femeninos, hebillas, ánforas pequeñas y otros objetos «*y entre aquellos cuatro ó cinco anillos con inscripciones más o menos legibles, una de las cuales decía: VIVAS. Otros tenían cristales engarzados á manera de piedras preciosas, cruces grabadas, ó simples adornos de rayas cruzadas*»¹³. Los anillos fueron descritos por Gómez-Moreno¹⁴.

A partir de 1985 fuimos recogiendo restos cerámicos y de metal en el área de Sierra Elvira, en un lugar que denominamos «Zona 1». Entre los metales contamos con varios anillos y hay además una pieza de pasta de vidrio para engastar¹⁵.

Los anillos de Sierra Elvira

Los anillos de Sierra Elvira, recogidos desde el siglo XIX hasta nuestros días, necesitan una revisión para establecer su relación con otros anillos hispanovisigodos estudiados hace años por Wilhelm Reinhart, María Ángeles Mezquíriz de Catalán, Fidel Fita y Wolfgang Hübener, entre otros. El mayor número de los hallados en Sierra Elvira fueron dibujados e inventariados por Gómez-Moreno en el momento de pasar al Museo Arqueológico Provincial, pero no han sido estudiados en profundidad, por lo que aprovechamos la oportunidad de recogerlos e incorporarlos a los nuevos ejemplares que catalogamos recientemente ¹⁶.

Los ejemplares recogidos y descritos por Manuel Gómez-Moreno ascienden a 34, a los que hay que añadir los ejemplares publicados anteriormente por Nicolás Peñalver y López y José de Castro y Orozco, y otros cinco anillos que hemos recogido más recientemente.

El número 240 del inventario de Gómez-Moreno es el estudiado por N. Peñalver y López, que lo describe así: «*En una peana formada por líneas que figuran dos ángulos, uno dentro de otro y en el vértice del mayor, se ve colocada una cruz latina cuyos extremos terminan en remates de figura de dardo; dos aves cuyos picos se tocan y que parece sostienen la cruz, están colocadas bajo de sus brazos; el metal de que está formado es cobre, no obstante que por lo enmohecido que se encuentra se conoce con dificultad*» ¹⁷, indicaciones que no le permiten fechar con exactitud la pieza: «*¿Quién hecha sobre sí la responsabilidad de dar una calificación á objetos tan vagos como son las alegorías? ¿Será acaso este anillo nupcial (annulus pronubus) en que los dichos pájaros representes dos palomas, símbolo del amor? ¿Será por ventura un adorno insignificante y arbitrario?*» ¹⁸. Según Reinhart, este anillo se caracteriza por tener motivos bizantinos, por lo que lo supone un producto de importación. Además se encontraron en 1842 en las sepulturas otros ejemplares de los que nos dice Gómez-Moreno que sumaban un número elevado, pero de los que no añade nada más, de los que no ha quedado constancia en parte alguna.

Los números 241 y 242 (56 y 57 en Reinhart), de bronce, tienen la particularidad de tener un engaste de cristal, ovalado en el primero y redondo en el segundo, que, además, presenta como motivos decorativos dos pequeñas estrías en el anverso del aro. Semejantes a estos, se encontraron otros diecisiete cuyos engarces y cristales se habían perdido (número 243); el número 244 tiene el cristal rectangular y plano, mientras que otro de plata también tuvo engaste.

El número 246 (58 en Reinhart) es un anillo de aro pequeño adornado con líneas rectas paralelas en zig-zag; otros cinco semejantes tienen el aro más estrecho. También el número 248 (59 en Reinhart) corresponde a la mitad de un anillo; tiene una cruz y se adorna con líneas paralelas de borde a borde. Cita a continuación otros dos semejantes a éste (números 249 y 250, 62 en Reinhart), con una línea horizontal grabada y con adorno de líneas rectas. El número 251 (60 de Reinhart) es muy parecido a los descritos, aunque tiene líneas cruzadas en la parte más ancha de la pieza, y el número 252 (61 en Reinhart) está adornado con una sola línea.

Los números 253 a 256 (63 a 66 en Reinhart) tienen los aros más gruesos y redondeados y presentan inscripciones o letras, por lo que se asemejan a otros estudiados de época visigoda.

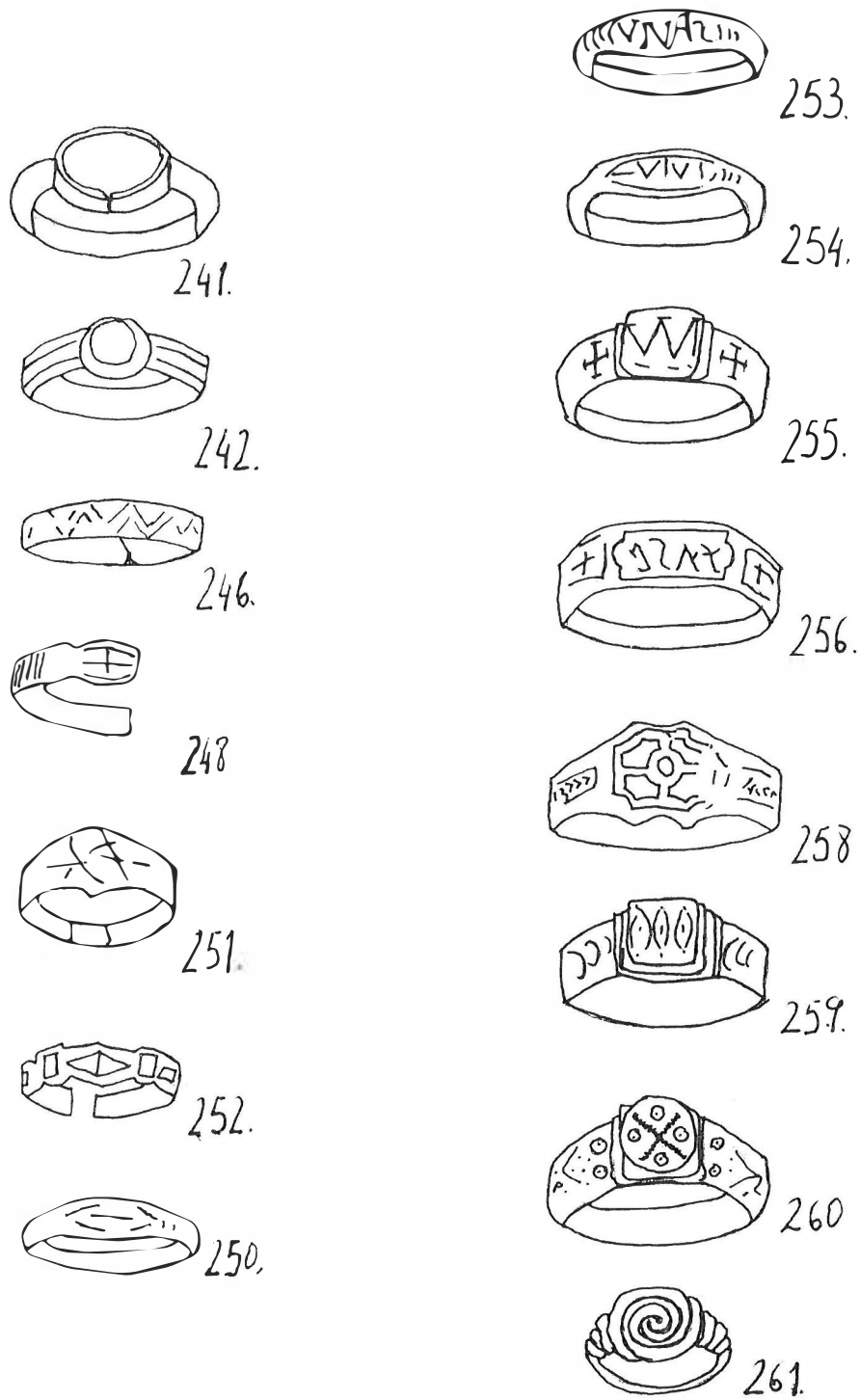


Fig. 1.—Materiales dibujados por Gómez-Moreno



Fig. 2.—Materiales publicados en 1842

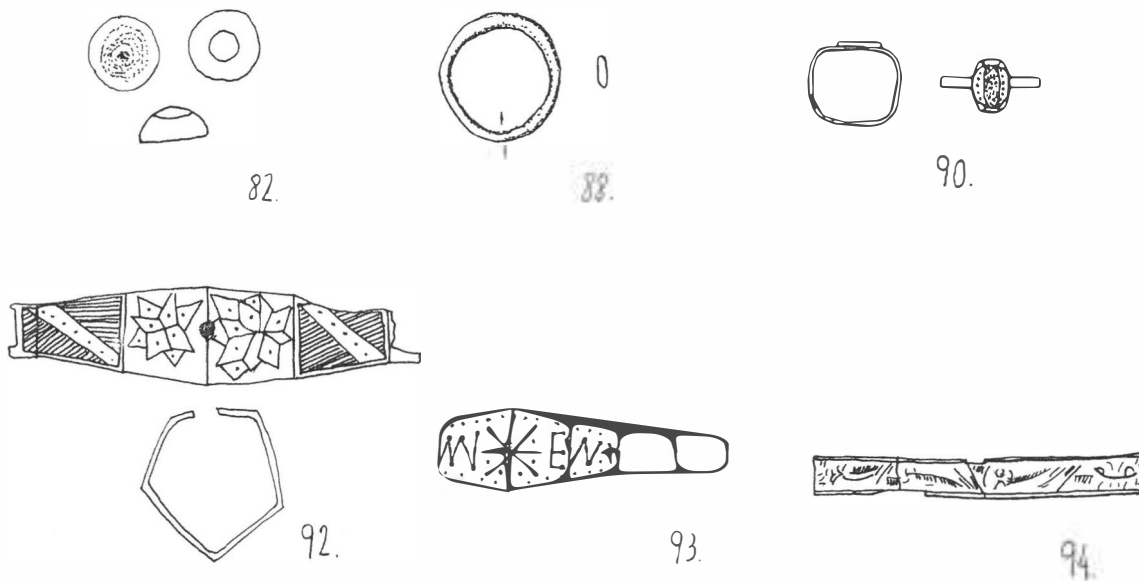


Fig. 3.—Hallazgos a partir de 1985

El número 253 tiene la leyenda VIVAS, con la S invertida; en el 254 se lee VIVI; en el 255, de grosor mayor que los demás y que perteneció a la Colección Góngora, encontramos unas letras poco claras, que se pueden interpretar como WI, VVI o IM, con una cruz a cada lado; el número 256 tiene un letrero con unos signos poco legibles, que ningún autor ha interpretado, aunque se puede apreciar una S invertida y una T o una cruz, semejante a la que aparece en el ejemplar que estudió Fita, y una cruz a cada lado. Este anillo perteneció a un particular de Atarfe. El número 257 también tiene una inscripción, aunque ilegible.

El número 258 (67 en Reinhart) es de cobre, grueso y en la parte más ancha presenta unos adornos en negro de forma trapezoidal alrededor de un pequeño círculo; en la cara externa del aro tiene otros adornos formados por unas virgulillas. El número 259 (68 en Reinhart) es de bronce, con chatón cuadrado, en el que se observan unos adornos a cincel que semejan paréntesis con puntos en el interior y en sus uniones; en el aro presenta motivos formados por semicírculos. El número 260 (69 de Reinhart) tiene el chatón redondo, con adornos a cincel de cuatro círculos con un punto en el centro separados por las aspas de una cruz formada por puntos; en el aro presentan dos pequeños círculos junto a los bordes del chatón separados por puntos aislados de otro pequeño círculo con dos rectas cruzadas.

El último ejemplar que dibuja Gómez-Moreno, el número 261 (70 en Reinhart), también perteneció a la Colección Góngora y es muy diferente a los anteriores. Está formado por un alambre de bronce enroscado como un caracol que forma la parte principal de la pieza.

Gómez-Moreno cita otros ejemplares semejantes a los descritos que se encontraban en la Colección Góngora. Asimismo, existen muchos fragmentos de anillos, de los que algunos son de plata y cita varios cristales azules, amarillos, verdes y blancos, que pudieron pertenecer a anillos, lo mismo que algunos engastes separados.

A propósito de estos ejemplares, Reinhart llama la atención sobre el hecho de que aparecieron junto con hebillas y fíbulas de tipo visigodo tardío y resalta que todos ellos, en general, no armonizan con los aparecidos con las necrópolis de Castilla la Vieja y que veremos más adelante ¹⁹.

Los hallazgos más recientes de anillos ²⁰ nos proporcionan cinco ejemplares. El primero es una pequeña pieza circular sin decoración, recubierta de ceniza (número 88). Otro anillo de latón (número 90) está formado por una fina tira que tiene soldada una chapita elipsoidal decorada mediante cuatro semicírculos que convergen en los extremos; en su interior aparecen unos puntos en relieve, que en los espacios laterales forman una línea simple, mientras que en el espacio central son más numerosos. El tamaño de este anillo recuerda que pudo ser utilizado por un niño.

Un anillo de latón (número 92) consiste en una lámina doblada de forma pentagonal. En los lados centrales, que son más anchos que los otros, aparecen decorados con estrellas algo irregulares, que asemejan hojas romboidales, aunque no del mismo tamaño, siendo más complicada una estrella que la otra. Se conserva un agujero entre ambas que pudo servir para engastar alguna piedra, pero no quedan restos que lo confirmen. Los dos lados contiguos a las estrellas presentan una decoración mediante una banda transversal con puntos, enmarcada en dos triángulos de líneas rectas. Por último, el lado que servía de unión a la lámina está incompleto y roto, aunque mantiene indicios de servir de base a alguna piedra o chatón. Es un anillo del que no tenemos paralelos.

Uno de los anillos se conserva completo, pero fragmentado en tres trozos (número 94). Presenta una sencilla decoración formada por dos orlas que enmarcan unos motivos curvilíneos que parecen palmas y que se repiten a lo largo de la superficie.

Por último, dos fragmentos pertenecen a un anillo incompleto de plata de forma poligonal (número 93), que conserva decoración en tres de sus caras. Ésta consiste en puntos y rectas; en la parte central hay un aspa formada por cuatro líneas rectas con puntos en cada uno de sus extremos. A ambos lados del aspa aparecen unas letras, quizás IW y EN, y una cruz.

Además de estos anillos, recogimos un objeto de pasta de vidrio que por los indicios suponemos fue empleado como adorno de un anillo, aunque no se ajusta a ninguno de los que hemos estudiado. Los colores, blanco y negro, y la forma de la pieza indican su posible aplicación a los anillos, si bien no presenta restos de haber estado engastada o pegada.

Los ejemplares que hemos recogido presentan unas características artísticas diferentes respecto a los descritos por Gómez-Moreno, aunque las inscripciones y algunos motivos decorativos no son tan diferentes, por lo que no podemos precisar si son anteriores o posteriores. Las láminas que acompañan al trabajo recogen los anillos de Sierra Elvira desde 1842 a nuestros días, tal y como los dibujaron quienes los estudiaron.

Ejemplares romanos y de los pueblos germánicos

Dentro de la orfebrería hispanovisigoda, Reinhart²¹ recalca la importancia de los anillos decorativos y signatorios por sus aspectos artísticos, etnográficos y paleográficos, cuyos resultados son más notables si se comparan estas piezas con otras ya publicadas. Por el momento existen un gran número de anillos que permanecen inéditos en los Museos y en colecciones particulares. El anillo, muy estimado en las épocas antiguas, sobre todo en el Imperio romano, por su expresión de alta distinción, fue dando paso en los siglos posteriores a un uso generalizado, especialmente a partir del Cristianismo, porque entonces era usual llevar anillos con inscripciones advocatorias y dedicatorias religiosas, lo mismo que ciertos emblemas cristianos. En algunos anillos se nota la influencia bizantina y, de Bizancio, «*como centro cultural del mundo cristiano*», llegaban nuevas formas y motivos decorativos. En los siglos IV y V el arte industrial de los pueblos germánicos produjo un número elevado de objetos de adorno corporal en oro, plata, bronce e hierro y entre ellos, indudablemente, algunos anillos. Este nuevo arte hizo que los anillos tuviesen incrustaciones de piedras preciosas o semipreciosas y el oro se convirtió en el metal más importante, aunque tenemos ejemplares de otros metales. La moda de los romanos, preferentemente en oro con piedras preciosas, siguió perviviendo entre los invasores, pero, en aquel tiempo, el desarrollo en la decoración llevó a elaborar anillos con chatón, en el que se podían grabar figuras, inscripciones o ambas a la vez. La mayor parte de los conocidos de época romana, según Battke, tenían emblemas cristianos: palomas, corderos, peces, anclas, águilas, barcos, ramas de palmeras, alfas, omegas o crismones²². Algunas inscripciones presentan la advocación VIVAS IN DEI, abreviada en V D, o suplicatorias a la divinidad, de los que Reinhart recuerda algunos ejemplares hallados en la Península.

En la descripción de las piezas que estudia Reinhart encontramos dos ejemplares conservados en el Instituto Valencia de Don Juan; el primero lleva una piedra en montura de oro con la leyenda DONA DEI VITA; el otro tiene una cruz en el centro del chatón y la leyenda CASTA VIE a su alrededor ²³.

En el Museo Arqueológico Nacional, catalogado de tipo romano, Reinhart estudia otro ejemplar de oro repujado con marco oval y rodeado de unos cuantos gránulos en forma de racimos. El autor considera este tipo, por su adorno, perteneciente a los siglos VI al VIII, siguiendo los trabajos de O. M. Dalton ²⁴. Otro ejemplar de este museo, también de oro, tiene una rica decoración de granates encerrados en losanges y pequeños círculos situados en la periferia del anillo; la opinión de Reinhart es que estos dos anillos son productos de importación, lo mismo que otro, perteneciente al tesoro de Torredonjimeno (Museo Arqueológico de Córdoba), con gran influencia artística de Bizancio.

Otro anillo, propiedad de Fermín Bouza Brey, hallado en Galicia, lleva una piedra montada en oro con una cabeza grabada en ella, algo tosco, que recuerda algunas monedas suevas y visigodas de las consideradas primitivas; sugiere que el anillo puede ser del siglo V. Los paralelos de estos anillos signatorios con busto e inscripciones del Kunsthistorisches Museum de Viena permiten ver un ejemplar de oro con busto de frente y letras alrededor (ALARICUS REX GOTHORUM, aunque sin precisar a qué rey perteneció, si Alarico I o Alarico II).

En Tournay se halló otro anillo, en la tumba del rey Childerico. Gregorio de Tours, por su parte, hace referencia a otro signatorio, que perteneció al rey visigodo Theudiselo.

Las leyendas religiosas o seculares fueron estudiadas y analizadas como objetos epigráficos por Hübner, que recogió los ejemplares que se conocían en aquellos momentos, cuando estudió la epigrafía de época cristiana.

En el estudio de los anillos de época hispanovisigoda, Reinhart divide los ejemplares en tres grupos, dejando la parte epigráfica para los conocedores de la Epigrafía. Estos grupos son:

- I.—Los anillos incluidos en las obras de Hübner;
- II.—Los anillos hispano-visigodos; y
- III.—Los anillos visigodos procedentes de necrópolis visigodas en España.

Hübner recoge en su obra *Corpus Inscriptionum Hispaniae Latinarum* un interesante anillo del Museo Arqueológico Nacional, en oro, con forma de aro dodecagonal, de 17 mm de diámetro interior, con la inscripción PALMA TUA EST y una palmera. Otro anillo, de *Termancia*, con chatón, contiene cuatro letras en círculo, B A E S, que interpreta como «*beata sis*».

Este mismo autor, en *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, recoge otros anillos; uno de ellos fue encontrado en Talavera de la Reina y tiene figura exagonal, con adornos atravesados por alambre, sobre el que gira un polígono, con un ave en ambas caras y las leyendas EMMANUEL y RECAREDO; otro ejemplar apareció en Pinos Puente, con un chatón rectangular y la inscripción IIIAVIC; aunque recoge otros anillos, Reinhart sólo destaca uno, típicamente visigodo, con un ornamento sencillo, mientras que los demás sólo tienen letras sueltas o figuras indescifrables.

Sobre el carácter de los monogramas que adornan muchos anillos, Reinhart establece la

opinión de que su carácter personal, como si de la firma de puño y letra se tratara, hace muy difícil su identificación. De este modo, sólo puede saberse el significado de aquellos símbolos más comunes que nos han llegado a través de la iconografía de la época, no de los adornos más personales que el dueño de cada anillo hacía grabar en ellos ²⁵.

En las excavaciones que se llevaron a cabo en una necrópolis cristiana en la Plaza del Rey, en Barcelona, apareció un anillo junto a una tumba de ánfora de tipo infantil. Se trata de un anillo signatorio de bronce, cuyo anverso es una gran cruz con crismón e inscripción en relieve, que dice ELPIDI VIVAS, alrededor del crismón ²⁶.

En el segundo grupo, Reinhart ofrece otras piezas en las que encontramos inscripciones con el nombre del propietario, más propias de la Península, y cuya ejecución artística recuerda las monedas de la época visigoda, especialmente durante los reinados de Chindasvinto, Recesvinto, Egica y Witiza. Un anillo de oro, recogido por Hübner y aparecido en 1728 en Córdoba, tiene un ave en el centro del chatón y una leyenda alrededor (AVINCENTI, que traduce por *Aurelio Vincenti*). Otro, de plata, se encontró en una sepultura en Nueva Carteya (Córdoba), tiene una paloma eucarística en el centro y una leyenda alrededor (TRASV +); algunos defienden que el signo que sigue a la V es una F, por lo que transcriben algún nombre propio (Trasila, Trasmundo, Trasarico), seguido de una abreviatura poco clara ²⁷. Un tercer anillo, de oro, se encontró cerca de Lugo; tiene como adorno un ave con las alas desplegadas y una leyenda alrededor, RAN(O)SINDE, la S de tamaño particularmente grande con una O en la parte superior. Un nombre semejante tiene otro anillo conservado en el Museo Etnológico de Lisboa, con chatón octogonal y cuya leyenda tiene una cruz seguida de RANO.EG.A, que ha sido estudiado por Reinhart y Sachs ²⁸.

F. Bouza Brey ²⁹ estudia otro anillo de oro con letras dispuestas alrededor de un ave y la leyenda ILDILVER, ofreciendo una interpretación incorrecta, según Reinhart, que se inclina a pensar que las letras LV son una M mutilada, por lo que la lectura que ofrece es ILDIMER. Este autor cita otros anillos, uno de los cuales apareció en Ibiza, con la leyenda WIFUEDO. Los otros dos fueron estudiados por F. Fita. El primero, de cobre, tiene la leyenda AN+ o ANT, cuyo diámetro correspondería al dedo anular de un hombre, su chatón es elíptico y mide 15 por 10 mm; la cruz latina es propia de las inscripciones visigodas del siglo VII, aunque puede tener el valor de T. El segundo tiene la leyenda MAGASON ³⁰. El primero apareció entre Sacedón y Almonacid de Zurita, entre las provincias de Cuenca y Guadalajara, próximo a las ruinas de Cabeza del Griego, cuando se hicieron obras en una presa, por las que se descubrieron varios sepulcros y, en ellos, fragmentos de brazaletes y otros objetos arqueológicos. El segundo apareció en Játiva. Estos anillos son contemporáneos y Fita los fecha como visigodos.

Otro anillo, mayor que los anteriores, tiene la inscripción TEUDERICI y una cabeza humana con yelmo en el centro; su peso alcanza 15'5 gramos y tiene como adorno dos glóbulos a cada lado del chatón; su procedencia es gallega, aunque se conserva en el Museo Arqueológico Nacional.

Manuel Gómez-Moreno poseía en su colección varios anillos. El primero tiene un chatón de plata procedente, al parecer, de Castiltierra (Palencia), comprado a un anticuario, con la leyenda alrededor de un ave, que transcribe como ACR.CTVITA. El segundo, con chatón de

plata, presenta la leyenda ETERNIT. El tercero, también con chatón de plata, tiene una cruz a la que sigue la leyenda INNVMINECINI.

Otro ejemplar tiene un águila con letras alrededor poco legibles por estar al borde del chatón, muy gastado; es de oro y perteneció a un anticuario de Madrid. En el Museu Nacional de Soares dos Reis, de Oporto, se conserva un anillo de oro con un ave en el centro y las alas desplegadas, con la leyenda MANOALDI, que fue estudiado por D. Peres y E. Cerdeira³¹. Otro anillo de plata tiene un monograma con dos letras, G y O, y una V en la parte superior, seguido de la leyenda SA.VE.

En el Museo Arqueológico Nacional un anillo representa una paloma tembladora, con la leyenda confusa. Semejante a éste, en el mismo Museo, otro anillo con chatón de plata tiene un león estilizado y algunas letras. Un ejemplar tiene una leyenda que puede pertenecer a un nombre, aunque los signos finales se descifran con dificultad: RANILONISLII, mientras que en otro anillo, del Instituto Valencia de Don Juan, se lee PENELITI, suponiendo que la primera letra sea una P.

En el Museo Provincial de Tarragona, Samuel Ventura y Solsona indicó la existencia de un anillo con chatón octogonal con leyenda, en letras capitales romanas, REVENTIO TUO MACARI VIVAS, que fue citado por Godoy Alcántara (*Ensayo Histórico, Etimológico, Filológico sobre Apellidos Castellanos*. Madrid, 1871) y Hübner (*Inscriptiones Hispaniae Christianae*), pero desapareció en la Guerra Civil.

El tercer y último grupo que establece Reinhart ofrece mayor número de anillos, procedentes, en su mayoría, de las necrópolis visigodas y algunos traídos desde el reino de Tolosa, aunque estos tienen una ejecución pobre y fueron evolucionando más tarde tras el establecimiento de la corte visigoda en tierras peninsulares. La mayoría son de bronce y unos pocos de plata. Su decoración es sencilla y tosca, con algunas letras romanas y abreviaturas de palabras invocatorias. La necrópolis de Castiltierra, excavada, según Reinhart, de forma fraudulenta hasta 1933, proporcionó varios anillos, que fueron vendidos a particulares. Esta necrópolis fue excavada oficialmente más tarde por Emilio Camps Cazorla y Juan Navascués; se encontraron otros, simples aros sin chatones, que en algunos casos se habrían desprendido y perdido.

La necrópolis de Duratón, excavada por A. Molinero, proporcionó algunos anillos, uno de ellos con decoración humana³². Hübner publicó otro con decoración de eses invertidas, que también encontramos en fíbulas y hebillas visigodas de los siglos V y VI. Blas Taracena, en la necrópolis de Deza, encontró otros, también visigodos, con chatones rectangulares y cuadrados y simple decoración geométrica de círculos, cuadrados, vírgulas y un sol³³.

Cayetano Mergelina, al excavar la necrópolis de Carpio del Tajo, encontró otro anillo formado por un aro de pletina de bronce, sobre el que se soldó otro pequeño aro, con una lámina de almandita o cristal colorado, que permite a Reinhart apuntar la posibilidad de que este tipo de anillo fuese muy común en Castiltierra³⁴.

María Ángeles Mezquíriz de Catalán, que publicó los resultados de las excavaciones de la necrópolis visigoda de Pamplona, en la catedral, y otros materiales conservados en museos, refiere la existencia de otros anillos³⁵, que en total sumaron 52 ejemplares y varias piezas de vidrio para engastar. La mayoría de los ejemplares son de bronce, en total 41; algunos son de

plata (9), y sólo dos de hierro. Por sus tamaños y las tumbas donde aparecieron, pertenecieron a mujeres, hombres y niños. Tras un estudio detallado de los hallazgos, la conclusión a la que llega esta investigadora es que la necrópolis es de época visigoda, aunque no se puede descartar su origen tardorromano.

Conclusiones

De todo lo estudiado hasta el momento sobre los anillos y en referencia a los ejemplares reunidos de Sierra Elvira, podemos destacar las siguientes ideas:

1.—Es muy notorio el escaso número de ejemplares que han proporcionado las tierras de Andalucía, de los que conocemos algunos en Córdoba y Cádiz. El mayor número de las piezas estudiadas son de Sierra Elvira. Además, las noticias de los arqueólogos nos llevan a lamentar la pérdida de muchos objetos y la codicia que despiertan entre los expoliadores, lo que los convierte en piezas muy escasas.

2.—En lo que respecta a la tipología, se observa una gran variedad de tipos, tanto en las formas como en las decoraciones. En esto hay que lamentar que, aunque no hay muchos ejemplares, no se haya afrontado hasta ahora la necesidad de crear unos instrumentos que permitan clasificar rápidamente los hallazgos producidos. En este aspecto, sería muy interesante recurrir, como medida práctica, a los ensayos tipológicos realizados con anillos encontrados en otros reinos germánicos.

3.—Como parte de las artes menores, los anillos se encuentran muy faltos de análisis en los que se haga referencia a sus cualidades físicas y sus características técnicas. Ello puede constituir, en vista de la escasez de ejemplares, un buen punto de partida para efectuar clasificaciones y estudios comparativos.

4.—Los ejemplares estudiados hasta ahora permiten hablar de dos momentos muy diferenciados, el romano y el hispano-visigodo. Sierra Elvira es un buen ejemplo de esto y nos plantea el tema de la cronología. El hecho de que los pueblos germánicos tuvieran un elevado desarrollo en las artes menores explica esta clara diferenciación.

MANUEL ESPINAR MORENO.

Profesor Titular del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Granada.

NOTAS

1. JANER, Florencio. «De las alhajas visigodas del Museo Arqueológico Nacional y de otros adornos antiguos; noticias reunidas». RADA Y DELGADO, Juan de Dios de la (dir.). *Museo Español de Antigüedades*. Madrid, Imprenta de T. Fortanet, 1875; VI, pp. 137-177. REINHART, Wm. «Los anillos hispano-visigodos». *Archivo Español de Arqueología*, XX (1947), pp. 167-178.

2. ESPINAR MORENO, Manuel; QUESADA GÓMEZ, Juan José y AMEZCUA PRETEL, José. «Medina Elvira. 1. Nuevos materiales cerámicos y de metal». *Al-Andalus/Al-Magreb*, 2 (Cádiz, 1993), en prensa.

3. GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Medina Elvira*. Granada, Imprenta de La Lealtad, 1888. Edición facsimilar en Granada, Grupo de Autores Unidos, 1986. Estudio preliminar por Manuel Barrios Aguilera.
4. CASTRO Y OROZCO, José de. «Sierra Elvira». *La Alhambra*. VII (1843), pp. 121-124. CASTRO Y OROZCO, José de. «Examen de las antigüedades árabes de Sierra Elvira». *Obras poéticas y literarias*. Tomo II. Madrid, 1865; pp. 7-88. LAFUENTE ALCÁNTARA, Miguel. «Antigüedades romanas recientemente descubiertas en Sierra Elvira. Conjeturas sobre la posición de la antigua Ilíberis. Examen de las opiniones de Bermúdez de Pedraza». *La Alhambra*. (1842), pp. 132-140. PEÑALVER Y LÓPEZ, Nicolás. «Cementerio de Sierra Elvira». *La Alhambra* (1842), pp. 145-159.
5. PEÑALVER Y LÓPEZ, N. «Cementerio de Sierra Elvira», p. 150.
6. JANER, Florencio. «De las alhajas visigodas...», p. 142. Este autor cita la existencia de otra clase de anillos que parece que servían sólo para los esclavos, conocidos como *condalium* o *condylus*.
7. CASTRO Y OROZCO, José de. «Examen de las antigüedades...», pp. 48-50.
8. MOLINERO PÉREZ, A. «La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia). Excavaciones del Plan Nacional de 1942». *Acta Archaeologica Hispanica*, IV (1948). Este autor recoge las versiones antiguas y modernas hasta la elaboración de Fuero Juzgo por Recesvinto. En estas leyes se hace referencia a que los violadores y ladrones de tumbas serían severamente castigados y la pena estaba relacionada con el daño producido. Se distinguía entre la violación de la tumba como monumento y los objetos contenidos en ella y la ley es muy severa cuando se atenta contra los restos del difunto. De estas leyes no escapaban ni los nobles ni los esclavos.
9. 352.—Sortija de oro, con un ónice labrado en forma de cono truncado, muy pequeño, y grabado en él un conejo casi imperceptible. Hallada en Elche en 1776.
- 353.—Sortija de oro con una *cornerina* grabada. Hallada en Elche en 1776.
- 354.—Sortija de oro con esta leyenda: DULCIS PA AMO TE. Encontrada en las excavaciones de Elche en 1776.
- 355.—Sortija de oro, con una *crisolida*. De las excavaciones de Elche.
- 356.—Piedra engarzada en una sortija pequeña de oro y grabada. De las excavaciones de Elche.
- 359.—Anillo o sortija de oro con un ónice grabado. Encontrado en las excavaciones de Elche, verificadas en 1776.
10. CABRÉ AGUILÓ, Juan. «Efemérides de excavaciones arqueológicas. La necrópolis tartesia-bastitana de Basti (Baza, Granada)». *Archivo Español de Arqueología*, 20 (1947), pp. 310-327. Este autor transcribe una serie de documentos, entre ellos el llamado: *Descubrimiento de un Cementerio Romano en la inmediación de la Ciudad de Baza, Reino de Granada, y razón circunstanciada de varias antigüedades de él que ha podido hallar y conservar D. Pedro Alvarez y Gutierrez, Canónigo dignidad de Maestrescuela de la St.^a Iglesia de aquella ciudad, año 1800*.
11. 22.—Un anillo de oro, sin piedra ni adorno alguno. Estaba en la arca número 1.
12. GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Medina Elvira*, p. 6.
13. GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Medina Elvira*, p. 8.
14. 240.—Anillo que tiene grabada en su parte principal una cruz y dos pájaros. Fue adquirido por el Liceo en 1842 con otros muchos sacados de las sepulturas del cementerio de Marugán y eran semejantes a los extraídos posteriormente del mismo sitio. El dibujo de este anillo se publicó en el periódico *La Alhambra* en aquella fecha.- Lám. XVII.
- 241.—Anillo de bronce con engaste y en él un cristal ovalado. Este anillo y los que siguen fueron encontrados en el suso dicho cementerio. (185). Lám. XVII.
- 242.—*Idem, idem, idem*, con cristal redondo. (360). Lám. XVII.
- 243.—Otros vidrios, semejantes á los últimos. En este número se comprenden algunos que han perdido el engaste o los cristales. (61, 62, 90, 136, 142, 185 á 189, 207 á 211, 213, 361, 362).
- 244.—Anillo igual a los anteriores, con la diferencia de tener el cristal rectangular y plano (143).
- 245.—*Idem* de plata, el cual tuvo engaste. (205).
- 246.—*Idem* formado por un estrecho aro con adornos de líneas rectas dispuestas en ángulo. (365). Lám. XVII.
- 247.—Otros semejantes al anterior y el aro más estrecho. (88, 89, 91, 363, 364).
- 248.—Anillo roto; ensancha por la parte principal y en ella hay grabada una cruz. (87). Lám. XVII.
- 249.—*Idem* de la misma forma, con una línea horizontal grabada. (140).
- 250.—*Idem, idem*, con adorno de líneas rectas. (139).

- 251.—*Idem, idem*, con líneas cruzadas (212). Lám. XVII.
- 252.—*Idem, idem*, con una sola línea. (141).
- 253.—*Idem, idem*, con el aro más grueso y redondeado, tiene este letrero: VIVAS con la S invertida. (190). Lám. XVII.
- 254.—*Idem, idem, idem*, con esta inscripción: VIVI (*sic*). (206). Lám. XVII.
- 255.—*Idem, idem*, bastante más grueso que los anteriores, con signos que parecen letras y á cada lado una cruz. Pertenecen á la colección de Góngora. Lám. XVII.
- 256.—*Idem, idem, idem*, con otro letrero y dos cruces a los lados como el del último número; existía en poder de un particular en Atarfe. Lám. XVII
- 257.—*Idem, idem, idem*, con inscripción ilegible. (95).
- 258.—*Idem*, de cobre, muy grueso, con adornos negros en su parte ancha. (864).
- 259.—*Idem, idem*, bronce con una parte saliente cuadrada en el lugar del engaste y en ella algunos adornos cincelados. (137). Lám. XVII.
- 260.—*Idem, idem*, en que la parte saliente es redonda (138). Lám. XVII.
- 261.—*Idem, idem*, formado por un alambre enroscado como caracol en su parte principal. Colección de Góngora. Lám. XVII.
- 262.—Cinco anillos semejantes á algunos de los señalados anteriormente, pertenecen á dicha colección.
- 263.—Fragmentos de otros anillos, algunos de plata. (92 á 94, 123).
- 264.—Varios cristales de anillos, azules, amarillos, verdes y blancos, y además engastes separados. (123).
15. 82.—Objeto de pasta de vidrio, de 1'2 cms de diámetro. Tiene forma hemilenticular y es de color negro, con una incrustación en color blanco, que ocupa, aproximadamente, la mitad de la superficie exterior. En el reverso se aprecian unas estrías, restos del proceso de fabricación, y en el centro conserva restos de un apéndice.
- 88.—Pieza circular de latón, de 2 cms de diámetro y 0'5 cms de anchura. Presenta toda su superficie recubierta de ceniza. Puede tratarse de un pequeño anillo, o similar.
- 90.—Anillo de latón, de unos 1'7 cms de diámetro. Consta de una fina tira de latón con un sencillo adorno consistente en una placa elipsoidal con decoración mediante puntos en relieve enmarcados en líneas que confluyen en los dos ángulos.
- 92.—Anillo de latón consistente en una lámina doblada en forma de pentágono. Los dos lados centrales del pentágono, más anchos que los otros, con un agujero entre ambos y decorados con sendas estrellas, formadas por líneas, en ocasiones irregulares, que nos presentan que las hojas romboidales no sean del mismo tamaño. Otros dos lados presentan una decoración formada por una banda transversal con puntos y enmarcada en dos triángulos de líneas rectas. El último lado, donde se haría la unión de la lámina, se halla parcialmente incompleto y está roto. La pieza tiene un desarrollo de unos 6'5 cms, una anchura máxima de 1'6 cms y mínima de 0'8 cms.
- 93.—Dos fragmentos de un anillo de plata, de 4'6 cms de desarrollo y 1'3 cms de anchura máxima. Tiene la forma de un polígono de varios lados. En tres de sus caras aparece una sencilla decoración de puntos y líneas rectas que parecen formar unas letras, quizás una E, una W, una M o una N, y una pequeña cruz. En el centro aparece un motivo en aspa.
- 94.—Tres fragmentos de un anillo de latón, con un desarrollo de unos 5'3 cms de longitud y 0'6 cms de anchura. Presenta una sencilla decoración consistente en dos orlas que enmarcan unos motivos curvilíneos que asemejan palmas y que se repiten en la superficie.
- Desde 1985 nuestro equipo se propuso estudiar Sierra Elvira y Medina Elvira. Los primeros trabajos realizados hasta hoy son: ESPINAR MORENO, Manuel; QUESADA GÓMEZ, Juan José y AMEZCUA PRETEL, José. «Medina Elvira. 1. Nuevos materiales cerámicos y de metal». *Al-Andalus/Magreb*, 2 (Cádiz, 1993), en prensa. ESPINAR MORENO, Manuel; QUESADA GÓMEZ, Juan José y AMEZCUA PRETEL, José. «Medina Elvira. 2. Los primeros descubrimientos de Sierra Elvira. Materiales para el estudio de la arqueología granadina». *En la España Medieval*, en prensa. ESPINAR MORENO, Manuel y QUESADA GÓMEZ, Juan José. «Medina Elvira. 3: Una cuestión de geografía antigua (1839-1912)». *Journal of Hispanic Philology* (Tallahasee, 1993), en prensa. En el presente trabajo estudiamos los anillos como un conjunto.
16. ESPINAR MORENO, Manuel; QUESADA GÓMEZ, Juan José y AMEZCUA PRETEL, José. «Medina Elvira. 1...».
17. PEÑALVER y LÓPEZ, N. «Cementerio de Sierra Elvira». *Op. cit.*, p. 152, nota 1. Este testimonio también aparece en GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Medina Elvira. Op. cit.*

18. PEÑALVER Y LÓPEZ, N. «Cementerio de Sierra Elvira», p. 153. GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Medina Elvira*. ESPINAR MORENO, Manuel; QUESADA GÓMEZ, Juan José y AMEZCUA PRETEL, José. «Medina Elvira. 2. Los primeros descubrimientos de Sierra Elvira. Materiales para el estudio de la arqueología granadina». *En la España Medieval*, en prensa.
19. REINHART, Wm. «Los anillos...», p. 177. ZEISS, H. *Die Grabfunde in spanischen Westgotenreich*, p. 151, disiente de la opinión de aquel, afirmando que pueden ser anillos de una necrópolis romana tardía, aunque incorporen elementos decorativos visigodos.
20. ESPINAR MORENO, Manuel; QUESADA GÓMEZ, Juan José y AMEZCUA PRETEL, José. «Medina Elvira. 1...».
21. REINHART, Wm. «Los anillos...».
22. BATTKE, H. *Die Ringsammlung des Berliner Schlossmusewm*. Berlin, 1938.
23. REINHART, Wm. «Los anillos...», p. 168 y fig. 1.
24. DALTON, O. M. *Catalogue of the Finger Rings*. London, 1912.
25. Respecto al problema de descifrar los nombres o monogramas de los anillos, Reinhart cita el testimonio de C. C. Oman Loudo. «*Exceptuando escasos ejemplares de fórmulas muy conocidas, rara vez hay posibilidad de descifrar un monograma con exactitud. Que esta dificultad no es de hoy sólo, cuando el empleo de monogramas está fuera de uso, sino también en su tiempo, lo podemos deducir de una carta que Symachus escribió entre los años 395 y 415 a su hermano Flaviano, en que el primero pregunta si éste había recibido todas sus cartas, selladas con su propio anillo, reconociendo que la interpretación de su nombre más bien debe adivinarse que leerse* (Sym.: *Epist.* II, 12)». REINHART, Wm. «Los anillos...», p. 171.
26. DURÁN Y SEMPERE, A. «Vestigios de la Barcelona romana en la Plaza del Rey». *Ampurias*, V (1943), p. 69, lám. 10.
27. El testimonio de Samuel de los Santos Gener hace referencia a que la sepultura tenía una estela circular con una estrella en el centro y una leyenda, ABEL... que recogió José Vives. Aunque la fecha de la estela es dudosa, otras sepulturas con hebillas visigodas de tipo bizantino, permiten fechar este ejemplar en el siglo VII.
28. REINHART, Wm. «Los anillos...», pp. 172-173. SACHS, G. *Die germanische Ortsnamen in Spanien und Portugal*. Jena, 1932; p. 47.
29. BOUZA BREY, F. «Anillo signatorio en la provincia de Lugo». *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo*, 4 (1942).
30. FITA, Fidel. «Noticias». *BRAH*, LI (1907), p. 509. FITA, Fidel. «Nuevo anillo de cobre con inscripción visigótica». *BRAH*, LVI (1910), pp. 239-240. Bouza Brey prefiere la lectura ANT, quizás por que el poseedor del anillo era cristiano.
31. PERES, D. y CERDEIRA, E. *Historia de Portugal*. V, I.
32. MOLINERO PÉREZ, A. «La necrópolis visigoda de Duratón...». También se ha hecho un estudio sobre la distribución geográfica de los hallazgos de anillos en este yacimiento: HÜBENER, W. «Schilfförmige Gürtelhaften der Merowingerzeit in Spanien und Mitteleuropa». *Madriider Mitteilungen*, III (1962), pp. 152-176.
33. TARACENA, Blas. *Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 1925-1926. Madrid, 1927; p. 9.
34. REINHART, Wm. «Los anillos...», p. 178.
35. MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, María Ángeles. «Necrópolis visigoda de Pamplona». *Príncipe de Viana*, XXVI, n.º 98-99 (1965), pp. 107-131.